



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 JUL 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028354/2014 por el cual el Ing. Jorge Osvaldo GARCIA, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso en AERODINÁMICA I (I.A) con carga anexa en SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS e INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA (I.A), del Departamento AERONÁUTICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para dictar una capacitación sobre seguridad Convencional dentro del curso Servicios de capacitación acceso a zona controlada en la Central Nuclear Embalse;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento Aeronáutica, a fs. 04;

Lo informado por el Área Personal a fs. 05 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 05 vta.;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Leu

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Jorge Osvaldo GARCIA (Leg. 31961), en su cargo de Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso en AERODINÁMICA I (I.A) con carga anexa en SEMINARIO DE AERONÁUTICA Y AEROPUERTOS e INSTRUMENTOS Y AVIÓNICA (I.A), del Departamento AERONÁUTICA, desde el 12 de Junio de 2014 y hasta el 13 de Junio de 2014, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).


U





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Aeronáutica a fin de notificar al interesado y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 001006

km

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	APROBADO
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA